

# **MP y OCN-Interpol de la policía logran extradición de "El Capitán", desde España.**

**MP y OCN-Interpol de la policía logran extradición de "El Capitán", desde España**

**-Está acusado del robo de 38 millones durante asalto a camión transportador de valores de Caribe Tours.**

La Policía informó que llegó ayer al país desde España, tras su pedido en extradición, un dominicano que era reclamado por la OCN-Interpol Santo Domingo, por el robo de 38 millones de pesos, durante el asalto a un camión transportador de valores de la empresa Caribe Tours ocurrido el 14 de enero del 2014 en Villa Altagracia.

El cuerpo del orden informó que Esterlin Rikervin Vilorio (a) El Grande, El Capitán y/o Gafita, de 31 años, llegó al país en el vuelo UX089 de Air Europa, procedente de Madrid, España, por el Aeropuerto Internacional de Las Américas.

El extraditado llegó custodiado de dos oficiales de la OCN-Interpol Santo Domingo que viajaron hasta Madrid, España, para escoltarlo hasta el país.

Vilorio había sido detenido por las autoridades españolas el 30 de septiembre del 2015, atendiendo a una orden de búsqueda y captura, difusión roja, número 01383-ME-2014, emitida el 17 de enero del 2014, interpuesta por la OCN-Interpol Santo Domingo.

El prevenido está acusado de ser uno de los presuntos participantes en el asalto a un camión transportador de valores del cual desconocidos robaron 38 millones de pesos, tras lo cual huyó del país.

Vilorio fue trasladado desde la terminal aérea hasta la Procuraduría General de la República donde se encuentra bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN informa de la muerte de dos hombres por traumatismos y un niño de un año y seis meses por ahogamiento**

**PN informa de la muerte de dos hombres por traumatismos y un niño de un año y seis meses por ahogamiento**

**–En hechos ocurridos en Barahona, Santiago y Azua**

La Policía reportó que falleció un hombre la noche de ayer en Barahona como consecuencia de un golpe contuso en la cabeza ocasionado por un primo en medio de una riña ocurrida el pasado 27-05-2016 en el sector de Camboya.

El occiso fue identificado como Marco Jeffry López, de 24 años, mientras que su agresor es Jorge Luis Pérez (a) Niñito, actualmente prófugo.

El diagnóstico del médico legista actuante diagnosticó preliminarmente que la causa del deceso fue por trauma craneoencefálico severo.

En el informe preliminar indica que las autoridades al entrevistar a la señora Josefina Hermida López Pérez, madre

del occiso manifestó que el hecho ocurrió en la casa número 34 ubicada de la calle 1ra del referido sector, en momento en que su hijo se encontraba en estado de embriaguez originándose una fuerte discusión con su primo hermano quien en medio de esa situación agarró una piedra propinándole un fuerte golpe en la cabeza, huyendo del lugar tan pronto como cometió el crimen. Activándose de parte de la Policía la búsqueda y captura para someterlo a la acción de la justicia.

En otro orden en Santiago, La institución del orden informó del fallecimiento del señor Julián Romeo González, de 66 años, de nacionalidad estadounidense quien se encontraba recluido en un hospital público desde el pasado 27-05-2016, tras caer al vacío desde una escalera en circunstancias que se investigan.

El diagnóstico del médico legista actuante señaló preliminarmente que la causa del deceso fue por trauma craneoencefálico.

Su cadáver fue enviado a la oficina regional del Instituto Nacional de Ciencias Forenses, (INACIF) de esta ciudad para los fines de necropsia mandatorios.

Finalmente en Azua, la Policía reportó el fallecimiento del niño Alejandro Mora Santana, de un año y seis meses de edad, quien residía junto a sus padres en una finca agrícola ubicada en la sección El Higuerito del distrito municipal Barro Arriba del municipio Peralta.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante indicó que la causa del deceso fue asfixia por ahogamiento.

El reporte de las autoridades señala que al entrevistar a Rafael Mora, de 39 años, padre del menor éste manifestó que encontró el cadáver de su hijo dentro de una rigola que se encuentra en la parte interior de la finca alrededor de las 6:00 de la tarde.

Indicó que previo al suceso el niño estaba en compañía de su

madre y que en un descuido de ella, su hijo se introdujo en el agua sin lograr salir de la misma.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses, (INACIF) en Azua para los fines legales de necropsia mandatorios.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**PN apresa hombre que retenía dos menores, además ocupa otras cinco armas de fuego portadas ilegalmente, entre ellas una de fabricación artesanal, e informa sobre la detención de un sujeto que ultimó a un nacional haitiano.**

PN apresa hombre que retenía dos menores, además ocupa otras cinco armas de fuego portadas ilegalmente, entre ellas una de fabricación artesanal, e informa sobre la detención de un sujeto que ultimó a un nacional haitiano.

-En intervenciones policiales realizadas en Santiago, Santo Domingo, Mao, San Juan de la Maguana, San Cristóbal, Higüey y La Vega

La Policía informó este martes que agentes del Departamento de Control Migratorio e Investigaciones de Trata y Tráfico de personas junto a miembros del Ministerio Público, allanaron un local donde se encontraban retenidas dos menores de 14 y 17 años, por lo que fue apresado un hombre.

El apresado fue identificado como Ruddy Matia Peralta, y enviado a las Justicia, mientras las dos menores, cuyos nombres no fueron revelados por razones legales, fueron trasladadas a un centro de acogida.

Mientras en el sector Buenos Aires de Herreras, en Santo Domingo Oeste, fue apresado el nombrado, Juanico Bertre Jaco, de 24 años, a quien se le ocupó la pistola marca Carandai, calibre 9mm, serie No. AG40341, con su cargador y sin ningún tipo de documentos, la cual según el informe preliminar estaba reportada como robada por los propietarios de una empresa de seguridad que este laboraba.

Asimismo en el sector Junta de los Dos Caminos, en la provincia de Santiago, agentes destacados apresaron a Jorge Luis Puello Díaz, (a) El Cadete, quien portaba la pistola marca Tanfoglio, calibre 9mm, serie. G77804, con su cargador, así como capsulas para la misma y sin ningún tipo de documentos.

En otra intervención policial efectuada en el municipio de Tamboril, fue ocupada la pistola marca ilegible, calibre 9mm, serie C24454, con su cargador y dos cápsulas para la misma, la cual portaba sin ningún tipo de documento el nombrado Alejandro Rafael Peña Perdomo, quien resultó detenido en el acto.

Además en Mao, fue recuperada la pistola marca CZ, calibre 9mm, serie G16836, con su cargador y 14 cápsulas para la misma, la cual fue entregada por Gregorio Peña Martínez, de 27 años, quien declaró haberla encontrada arrojada en el parque de pueblo, la misma al ser depurada aparece asignada

al segundo teniente retirado del Ejército de la República Dominicana, Luis Antonio Pérez Feliz, de 56 años.

Tras una intervención policial en un negocio de expendio de bebidas alcohólicas ubicado en el sector Corbano, de la provincia en San Juan de La Maguana, fue ocupada la pistola marca ilegible, calibre 32, serie 246362, con su cargador y cuatro cápsulas para la misma, la cual portaba sin ningún tipo de documentos el apresado Jorge Luis Figuereo Vila Seca, de 26 años

Igualmente en la provincia San Cristóbal, agentes destacados de esa ciudad ocuparon el arma de fabricación artesanal (chagon), la cual portaba dentro de una mochila el apresado Yeral Antonio Mateo, de 18 años, mientras merodeaba por el sector Libertador.

Mientras en el distrito municipal Verón, de la provincia Higüey, fue ocupada la pistola marca MAPP-1, calibre 9mm, serie AB43069, con su cargador y cuatro cápsulas para la misma, la cual portada sin ningún tipo de documentos Ángel Tavera González, de 24 años, cuando se encontraba transitando a bordo de una motocicleta marca Suzuki, sin placa, en la misma condiciones que el arma, por lo que también le fue ocupada.

### **Ultiman hombre en medio de una riña**

En el municipio Jima Abajo, de la provincia La Vega, fue apresado Manuel de Jesús Félix Polo, (a) Haro y/o Harolin, de 31 años, quien está acusado de ultimar a puñaladas a un ciudadano haitiano mientras laboraba en un negocio de expendio de bebidas alcohólicas.

El fallecido fue identificado como Luis Yan Pie, de 26 años, quien recibió herida punzante por arma blanca en el abdomen, según el diagnóstico del médico legista actuante.

El informe preliminar indica que el apresado se presentó al

negocio donde el fallecido laboraba como seguridad, y tras sostener una discusión el apresado hirió a Yan Pie, y emprendió la huida.

Por el hecho también se investiga la participación en el crimen de otro hombre, solo identificado como "Rafelito". El cadáver de Yan Pie fue trasladado al Instituto Nacional de Ciencias Forenses para los fines de necropsia mandatorios.

Los apresados y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **PN apresa en La Vega a otro de los presuntos autores de ultimar y luego descuartizar e incinerar a una mujer en el sector La Victoria, SDN.**

PN apresa en La Vega a otro de los presuntos autores de ultimar y luego descuartizar e incinerar a una mujer en el sector La Victoria, SDN

-El hecho ocurrió el pasado 19-05-2016.

-Otro hombre había sido detenido previamente.

La Policía informó que en seguimiento al caso de la muerte de Gloria Ernestina de la Cruz Moreno, de 34, cuyo cadáver fue encontrado calcinado en unos matorrales ubicados en la calle

Principal del sector Los Mañones de La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, luego de ser reportada como desaparecida desde el 19-05-2016, agentes de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) apresaron ayer en la ciudad de La Vega a Ariel Tavares Torres, de 31 años, acusado junto al ya detenido Edwin Ureña Torres (a) Lilo, de 27, como los presuntos autores de este crimen.

La institución del orden dijo que Ariel Tavares Torres, al ser cuestionado verbalmente en torno al crimen, admitió su participación manifestando que él y Edwin se encontraban en la residencia de la víctima, ubicada en la calle Mutualismo, No. 3 del referido sector, bebiendo y consumiendo sustancias controladas, y que alrededor de la 1:00 de la madrugada se acostaron los tres en la habitación. Dijo que minutos después sintió calor y se levantó a bañarse, y que al salir del baño encontró a Ureña Torres (a) Lilo y Gloria Ernestina discutiendo porque éste no le había avisado que su ex esposo Yunior Bienvenido estaba en el barrio de La Caña, quien posee una orden de arresto por la manutención de sus hijos, de modo que ella quería que lo arrestaran, y fue en esas circunstancias que Lilo sacó un cuchillo que tenía y le infirió una estocada que le produjo la muerte instantáneamente.

Continúa diciendo que luego de ultimar a la mujer, decidieron deshacerse del cadáver colocándolo en una caja, la cual trasladaron hacia el sector Los Mañones, debido a que en esa zona hay muchos matorrales, y la quemaron.

Edwin, ante el asedio policial, fue apresado al entregarse de manera voluntaria a través de un canal de televisión el pasado 28-05-2016, quien tenía en su contra la orden de arresto No.14022-ME-16, por ser señalado como uno de los presuntos autores del hecho en cuestión.

En el informe preliminar del caso, refiere el señor Pedro Moreno de la Cruz, de 53 años, tío de la occisa, que su

sobrina se encontraba desaparecida desde la citada fecha, por lo que llevaban varios días en su búsqueda junto a miembros de la Defensa Civil, hasta que fueron auxiliados por un motoconchista, quien les dijo que el día de la desaparición de su pariente, el abordó en su motocicleta a Ariel Tavares Torres en la parada ubicada en la dirección de la occisa, de donde éste último sacó una caja sellada con cinta adhesiva, tipo envío, pidiéndole que lo llevara hacia el sector Los Mañones, pero cuando se percató durante el trayecto que el hoy detenido lo estaba guiando hacia lo más profundo de los matorrales, le dijo que ya no iba a continuar, y lo dejó en ese lugar. De ese modo, Moreno Fabián mientras acompañaba a los familiares y algunos vecinos del sector, les dijo que buscaran a Gloria Ernestina, próximo al lugar donde había dejado a dicho pasajero, donde luego encontraron los restos quemados y la citada caja, el 27-05-2016.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para determinar las causas de su fallecimiento.

Mientras que el amigo de la fallecida, Starlin Camilo de León (a) Camila, de 25 años, declaró que la última vez que vio a Gloria fue en la fecha de su desaparición, y que ésta se encontraba junto a Ariel, debajo de un árbol ubicado en las cercanías de la de su abuela, por lo que desaparecieron y no volvió a verlos.

La Policía dijo que en el lugar del suceso, fueron levantados por la Policía Científica restos de metatarsos y huesos largo; una extensión de pelo; un reloj sin pulsa, así como también dos siliconas para implante de senos, todo esto identificados por los familiares de la víctima, como sus pertenencias. Mientras que en la residencia de Gloria, fueron levantadas varias prendas de vestir con posibles manchas de sangre, las cuales fueron mostradas de manera voluntaria por su tío Pedro Moreno de la Cruz.

Los detenidos se encuentran bajo control del Ministerio

Público para los fines legales correspondientes, mientras se amplían las investigaciones.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

**PN desmantela centro de operación de una banda dedicada a sustraer motocicletas, apresa a uno de sus miembros y persigue otros seis.**

PN desmantela centro de operación de una banda dedicada a sustraer motocicletas, apresa a uno de sus miembros y persigue otros seis

-En una intervención efectuada en Jarabacoa, provincia La Vega.

-Ocupan cuatro plantas de marihuana, piezas de motocicletas y herramientas.

La Policía informó este lunes que agentes de la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales del municipio Jarabacoa, provincia La Vega, (DICRIM) desmantelaron una banda dedicada a sustraer motores a quienes además ocuparon, cuatro plantas de marihuana, piezas de motores y herramientas para desmantelar vehículos, apresando uno de sus miembros, mientras

persigue a unos tales “Leonardo”, “El Pinto”, “La Garza”, “Luis”, “Víctor”, “Daniel” y “Melvin”.

El apresado fue identificado como Miguel Antonio Abreu, de 44 años, residente en el sector Pinar Quemado, del referido municipio.

El informe preliminar indica que tras una ardua labor de inteligencia los agentes policiales ubicaron la banda en un área solitaria de Los Corozos de Pinar Quemado, en Jarabacoa, donde sorprendieron a Antonio Abreu, ocupándole las cuatro plantas de la presunta marihuana, piezas de motores, así como herramientas para desmantelar motocicletas.

Mientras que “Leonardo”, “El Pinto” y “La Garza”, quienes se encontraban en el lugar al momento de la intervención policial, emprendieron la huida, por lo que la Policía activa su localización para apresarlos y someterlos a la justicia a través del Ministerio Público, al igual que a los tales “Luis”, “Víctor”, “Daniel” y “Melvin”, quienes están señalados como miembros de la supuesta banda, a quienes exhortaron a entregarse por la vía que entienda idónea.

El apresado y lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N**

---

**PN informa el fallecimiento**

# de tres hombres por ahogamiento y electrocución.

**PN informa el fallecimiento de tres hombres por ahogamiento y electrocución**

**-En hechos ocurridos en las provincias de San Cristóbal, Santo Domingo y Barahona.**

La Policía informó este lunes que fue hallado en las aguas del río Nigua el cadáver de un hombre que fue arrastrado por las corrientes al tratar de atravesar la confluencia del cruce de los ríos Jamey y Nigua, en la provincia San Cristóbal.

La institución del orden identificó al occiso como José Luis Corporán Romero, de 35 años, quien al momento de suceder el hecho, estaba en compañía de su hija de 15 años, cuyo nombre no fue revelado, y quien logró salvar su vida a pesar de también haber sido arrastrada por las mismas corrientes.

El reporte preliminar indica que las autoridades al entrevistar a la adolescente manifestó que el hecho sucedió alrededor de las 3:00 de la madrugada cuando ambos habían salido de una fiesta en el municipio de Jamey y que al tratar de que cruzar la confluencia de ambos ríos a la altura del Paraje Carvajal para llegar a su casa, fueron arrastrados por las corrientes logrando ella salvar su vida al aferrarse a una mata, perdiendo de vista a su progenitor, quien posteriormente fue hallado muerto en las aguas del río Nigua.

El diagnóstico preliminar del médico legista actuante señaló que la causa del deceso fue por asfixia por inmersión.

En otro orden en Villa Mella, Santo Domingo Norte, falleció mientras recibía atenciones médicas en un hospital público el joven Rafael Antonio Trinidad Espinal, de 26 años, tras hacer contacto con un cable de alta tensión del tendido eléctrico en

momentos que se encontraba pintando el techo de una vivienda en ese sector, de acuerdo a la versión de su cuñada Celeste Bobonagua Taveras, de 31 años.

El médico legista actuante diagnosticó preliminarmente su deceso a causa de quemaduras de primer y segundo grado en el quinto dedo de la mano izquierda, y herida cortante en la cara anterior del antebrazo derecho.

El cadáver fue enviado al Instituto Nacional de Patología Forense para los fines de necropsia mandatorios.

Finalmente en Barahona, fue encontrado flotando en el río Yaque del Sur, de la sección Las Minas del distrito municipal de Quita Coraza, el cadáver de un hombre de nacionalidad haitiana sólo identificado como "Nelio", de 26 años, aproximadamente, quien según las declaraciones de habitantes del lugar, éste fue visto por última vez en horas de la tarde del 28-05-2016 cuando se dirigía al río en mención para bañarse.

El cadáver fue enviado el Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) en Azua para los fines legales de necropsia mandatorios.

**Dirección de información y Relaciones Públicas, P.N.**

---

**Jefe de la Policía Nacional felicita a las madres en su**

# día

**Jefe de la Policía Nacional felicita a las madres en su día**

**–En especial a las Madres integrantes de la institución del orden.**

El jefe de la Policía Nacional, mayor general Nelson Peguero Paredes, felicitó este domingo a todas las madres dominicanas, en especial aquellas que forman parte de la institución del orden al celebrarse hoy el Día de las Madres.

Peguero Paredes manifestó que la mujer policial es bien valorada en la sociedad por su desempeño y que en su rol como madre merecen toda nuestra admiración. Destacó que ellas son un ejemplo de laboriosidad y honestidad.

Dijo que las madres representan un gran soporte en la sociedad por tener la sagrada misión de concebir a los hijos y de darle una formación de hogar junto al hombre.

**Dirección de Información y Relaciones Públicas, P.N.**

---

## **PN recupera otras 10 armas, incluyendo una de juguete**

**PN recupera otras 10 armas, incluyendo una de juguete**

**–Durante intervenciones realizadas en Monseñor Nouel, SFM, San Cristóbal, SD y Santiago Rodríguez.**

**-Apresa a nueve hombres.**

La Policía informó este domingo que agentes de la Dirección

Central de Investigaciones Criminales (DICRIM) y de la Policía Preventiva, recuperaron ayer siete pistolas, un revólver, una escopeta y una pistola de juguete, durante intervenciones en realizadas en las provincias de Monseñor Nouel, Duarte, San Cristóbal, Santo Domingo y Santiago Rodríguez, en la que nueve hombres resultaron detenidos.

La institución del orden público dijo que en el municipio de Bonao, provincia Monseñor Nouel, fue recuperada por agentes del DICRIM, la pistola marca CZ, calibre 9mm, serie P0958, la cual fue dejada abandonada por los tales "El Corianito" y "El Chino", a quienes los miembros actuantes les daban seguimiento cuando transitaban por la calle Principal del sector Las Delicias, logrando escapar. El arma tenía una denuncia de robo presentada el pasado 24-04-2016, por la comerciante Agustina Florentino de Soto, de 67 años, residente en ese municipio, manifestando que la pistola es propiedad de Pablo Lora Florentino, quien la tenía guardada en una habitación de su residencia.

En otra intervención realizada en el municipio de San Francisco de Macorís, provincia Duarte, fue ocupada por miembros de la Policía Preventiva la pistola marca CZ100, calibre 9mm, serie No. C9123, con su cargador y dos cápsulas, mediante el apresamiento de Yohan Humberto Cortorreal Polanco, de 23 años, quien la portaba sin ningún tipo de documentos mientras transitaba por la Avenida Bienvenido Fuerte Duarte, esquina 4 del sector San Martín de esa ciudad, a bordo de la motocicleta marca Z3000, color roja, sin placa, por lo que se investiga la procedencia del arma y la moto ocupadas.

En tanto que la provincia San Cristóbal, fue recuperada la pistola marca Browning, calibre 9mm, serie No. 945NV01141, luego de la denuncia presentada el 13-01-2016 por el señor Wilson Hernández Rosado, residente en esa ciudad, quien manifestó que cuando se encontraba Los refugios de Villa Fundación, los tales "Tobi", "Luis Quita Tennis", "Noel" lo interceptaron, y el segundo en mención lo encañonó,

despojándolo del arma y la suma de RD15, 000.00. Luego el 27-05-2016 se comunicó vía telefónica con las autoridades policiales para decirles que la pistola la había recuperado en su residencia, por lo que el caso se investiga

En otro caso, fueron recuperadas las pistolas marca Taurus, calibre 9mm, serie No. TGS89001, modelo PT809E; la marca Walther, calibre 9mm, No.060314, modelo P99, con su cargador y tres cápsulas, así como también el revólver de marca ilegible, calibre 38mm, No. 672606, con su cargador y sin cápsulas, mediante los apresamientos de Yeison Daniel Estévez Martínez, de 19 años; Julio Alberto Arismendy Cruz (a) Negro, de 22, y Peter Michael Cuevas Félix, de 19, luego que fueran sorprendidos portando dichas armas sin ningún tipo de documentos mientras se encontraban en la calle Juan Pablo Duarte del barrio Los Pinos del sector Sabana Perdida, Santo Domingo Norte.

Al ser depurada la pistola marca Taurus, calibre 9mm, serie No. TGS89001, modelo PT809E, figura a cargada a nombre del raso policial Reison Valenzuela Montero, la cual se la sustrajeron mediante un asalto el pasado 18-05-2016. Mientras que el revólver de marca ilegible, calibre 38mm, No. 672606, figura cargada al mayor policial Álvaro Antonio Reyes Sánchez, la cual se la sustrajeron mediante rotura de su residencia el 22-02-2016, y la pistola marca Walther, calibre 9mm, No.060314, modelo P99, figura a nombre del señor Edwin Rafael Placido Paulus, en cuya localización se trabaja, por lo que se amplían las investigaciones.

En tanto que en agentes destacados en el sector Los Guarícanos, Santo Domingo Norte, recuperaron la escopeta marca Mossberg, calibre 12mm, con la serie limada y sin cartuchos, tras la detención de Joan Marcos Lagares (a) La Greña, cuando fue sorprendido portando dicha arma sin ningún tipo de documentos mientras se encontraba en la calle respaldo José Martí del sector La Mina, de esa localidad. El detenido al ser cuestionado verbalmente entorno al arma ocupada, manifestó que

se la robó a su padrastro porque supuestamente una persona lo amenazó de muerte.

En otro orden, agentes del DICRIM ocuparon una pistola de juguete a Cristian Yoel Valerio, de 21 años, quien presenta herida en la región del glúteo izquierdo y la pierna derecha, y Carlos Manuel Reynoso Batista, de 18, quien presenta herida de bala con fractura salida en la pierna izquierda, además orificio de entrada y salida, ocasionadas por una patrulla de ese departamento que les daba seguimiento luego que éstos, a bordo de una motocicleta marca CG, de otros datos que se investigan, asaltaron a la joven María Altagracia Núñez Rosario, de 27 años, despojándola de su cartera con una Biblia, dos celulares, dos tarjetas de crédito y RD\$2,800.00, en un hecho ocurrido en la autopista Duarte con esquina entrada de Los Alcarrizos. Los objetos robados fueron recuperados por los miembros policiales actuantes.

Agentes destacados en el kilómetro 12 de la Carretera Sánchez, del Distrito Nacional, ocuparon una pistola de marca no legible con tres cápsulas, mediante el apresamiento de José Alejandro Ogando Serrano, mayor de edad, y Pedro Antonio Sánchez Billini, mayor de edad, cuando transitaban a bordo de la motocicleta marca CG-200, sin placa, por la avenida Monumental, esquina Duarte Vieja del sector La Amapola de Los Peralejos, Distrito Nacional, portando dicha arma el primero en mención, sin ningún tipo de documentos, por lo que su origen se investiga.

Finalmente en Santiago Rodríguez, agentes adscritos a la Sub Dirección Adjunta de Investigaciones Criminales (DICRIM) en esa ciudad, recuperaron la pistola marca E&W, calibre 9mm, serie No.CBB8148, la cual fue sustraída por el nacional haitiano Yifeli Doti, mayor de edad, quien es activamente perseguido, residente en la sección Puerta del Mulo de esa provincia. Dicha arma tenía denuncia de robo presentada por el señor Ignacio Gómez Gutiérrez el 26-05-2016, y fue recuperada durante una intervención policial realizada en una finca

ubicada en la sección Mata del Jobo, donde el nacional haitiano la tenía escondida, por lo que se amplían las investigaciones.

Tanto los detenidos como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.**

---

## **MP y DICAN de la PN ocupan en Azua más de nueve libras de presunta marihuana**

**MP y DICAN de la PN ocupan en Azua más de nueve libras de presunta marihuana**

**-Apresa a un hombre. Pretendía transportarla hacia Santo Domingo.**

La Policía informó este domingo el apresamiento en Azua de un hombre a quien le ocuparon 9.25 libras de un vegetal presumiblemente marihuana que transportaba oculta en la parte delantera de un carro que conducía, en una intervención realizada en la carretera Sánchez, en la salida esa ciudad.

Se trata de Osiris Augusto Merán Terrero, de 58 años, residente en San Juan de la Maguana, quien fue detenido en flagrante delito por miembros del Ministerio Público, la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN) y la Policía Preventiva (PP) destacados en Azua.

El informe preliminar indica que el detenido transportaba el

presunto vegetal narcótico en cuatro paquetes envueltos en cinta adhesiva, color amarillo, colocados delante del radiador de un carro marca Chevy, modelo Nova, color blanco, placa A251050, el cual fue requisado por los agentes en presencia de un fiscal adjunto.

A Merán Terrero se le ocupó, además, dos celulares de distintas marcas y la suma de RD\$450.00 en efectivo.

Esta intervención fue realizada en horas de la noche, luego que la inteligencia del DICAN estableciera que en el referido vehículo se transportaba marihuana hacia a la capital.

Lo ocupado fue remitido al Instituto Nacional de Ciencias Forenses para los fines de análisis pertinentes, mientras que el detenido y su vehículo se encuentran bajo el control del Ministerio Público para los legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, PN.**

---

## **PN apresa ciudadano búlgaro fue sorprendido retirando dinero de manera fraudulenta con tarjetas de débito clonadas en el Distrito Nacional**

**PN apresa ciudadano búlgaro fue sorprendido retirando dinero de manera fraudulenta con tarjetas de débito clonadas en el Distrito Nacional**

## **-Le ocupan cuatro tarjetas.**

La Policía Nacional informó éste domingo que miembros de la sección de Investigación de Fraudes Electrónicos Bancarios del (DICRIM) apresaron al nacional búlgaro Miroslav Dimitrov, de 39 años, en momentos que éste se encontraba en una plaza comercial del Distrito Nacional realizando retiros de dinero de manera fraudulenta en un cajero automático.

Las autoridades dijeron que al extranjero se le acusa de haber realizado retiros de efectivo con tarjetas de débito clonadas en distintos cajeros automáticos de esta ciudad, por un monto hasta el momento cuantificado en RD\$2, 329, 600.00.

Al momento de ser apresado Miroslav Dimitrov, se les ocuparon cuatro tarjetas, las cuales al ser analizadas se determinó que en sus bandas magnéticas contenían informaciones de entidades financieras internacionales.

Al ser depurado en las distintas entidades financieras nacionales, se pudo determinar el detenido está vinculado directamente con múltiples retiros fraudulentos vía cajeros automáticos en perjuicio de un mismo banco, por lo que las autoridades profundizan las investigaciones para determinar si existen otros afectados por el apresado, a fin de que estos presenten su formal denuncia.

Tanto el detenido como lo ocupado se encuentran bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS P.N**